

**EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:**

Invita a Personas y Empresas interesadas en aplicar al concurso de selección de servicio de alimentación para las personas trabajadoras de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Sede Central y Anexo de Defensorías ubicados en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

Requisitos:


1. Carta de interés dirigida al Procurador de los Derechos Humanos
2. Fotocopia de Documento Personal de Identificación –DPI- del Propietario de la Empresa prestadora del servicio.
3. Antecedentes Penales y Policiales.
4. Constancia actualizada de Registro Tributario Unificado –RTU- actualizado.
5. Copia de la Patente de Comercio.
6. Copia de la Licencia Sanitaria.
7. Tarjeta de salud y manipulación de alimentos vigente.
8. Mesa caliente para mantener los alimentos a una temperatura adecuada (no se permite cocinar en el lugar).
9. Presentación de menú variado y saludable (Desayunos, refacciones y almuerzos) y Precios. A las personas o empresas seleccionadas se les convocará para entrevista y presentación de menú.
10. Contar con mobiliario, equipo, utensilios de cocina, vajilla de loza, vasos de vidrio, etc.
11. Contar con personal uniformado e identificado para atender.
12. Implementar las medidas de prevención y protección contra el virus del COVID-19.


Las personas individuales o empresas interesadas en la prestación de dicho servicio a las personas trabajadoras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deberán prestar los documentos en folder tamaño oficio identificado con el nombre de la persona o empresa, durante las fechas comprendidas del **10 al 24 de junio de 2022**, en horario de 8:00 a 16:00 horas en las oficinas de la sede 12 avenida 12-54 zona 1, en el Departamento de Desarrollo y Bienestar Laboral.

Importante:


La prestación de servicios de alimentación no genera relación laboral ni de ninguna otra índole con la Procuraduría de los Derechos Humanos, por lo que se debe entender que es un servicio de carácter particular, en beneficio de las personas trabajadoras de la Institución.

Dentro del concurso no podrán participar personas o empresas de parientes de personas trabajadoras de la Procuraduría de los Derechos Humanos dentro de los grados de ley, con el propósito de evitar conflicto de intereses.

 12 avenida, 12-54, zona 1
Guatemala, Ciudad, C.A

 (502) 2424 1717

 pdh@pdh.org.gt

 www.pdh.org.gt

Denuncias al:

 **1555**

     @PDHgt

